



Fenin reivindica un marco económico y legislativo estable ante la Subcomisión de Sanidad y Servicios Sociales





03 Tribuna

Aportación de valor de la Tecnología Sanitaria

04 Fenin reivindica un marco económico y legislativo estable ante la Subcomisión de Sanidad y Servicios Sociales

05 Fenin se refuerza estratégicamente para asumir los cambios legislativos y la creciente internacionalización del Sector

07 Minimizar el impacto del IVA en el Sector de Tecnología Sanitaria



08 Los nuevos modelos de compra centralizada de Tecnología Sanitaria a debate

09 Fenin asesora a la Subcomisión de Cartera Básica de servicios del SNS en el nuevo registro de productos ortoprotésicos

14 RSE

- ◊ Segundo desayuno-coloquio sobre RSE
- ◊ Semana de Respiro Familiar

15 Fundación

- ◊ La Fundación al servicio de los sectores y comisiones de Fenin
- ◊ La Fundación Tecnología y Salud apoya los objetivos de FEDER
- ◊ El valor de las fundaciones del sector sanitario
- ◊ Impacto de las TICs en las relaciones entre profesionales sanitarios y pacientes

10 Propuestas de Reglamentos Europeos sobre productos sanitarios



11 Internacional & Innovación

- ◊ Healthcaretechnologyfromspain.com, un portal de oportunidades específico para la internacionalización en Tecnología Sanitaria
- ◊ La innovación biomédica centra la VI Conferencia Anual de las Plataformas
- ◊ Exportar la “marca España”, objetivo del II Foro Innovación en Salud



- ◊ I Jornada sobre Innovación y Transferencia Tecnológica en Ciencias de la Salud
- ◊ Jornada técnica en UK sobre e-Health y Ambient Assisted Living Technologies



- ◊ Conferencia: “Innovación tecnológica en Salud de la Mujer”

18 Fenin al día

- ◊ Fenin, premio Medical Economics a la mejor entidad sanitaria del año
- ◊ Plan de lucha contra las Infecciones Nosocomiales
- ◊ Fenin firma un convenio con la UE en materia docente e investigadora
- ◊ Fenin visita la planta de reciclaje Recyberica Ambiental

20 Agenda

◊ NOTICIAS FENIN

Noticias Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación y producción editorial: **Comuniland S.L.**
 Almansa 94 • 28040 Madrid • Tel.: 91 442 20 49 • Fax: 91 442 64 86
 Depósito Legal: M-22189-2006

Fenin
 Juan Bravo, 10, 3 • 28006 Madrid • Tel.: 91 575 98 00 • Fax: 91 435 34 78
Fenin Catalunya
 Trav. de Gràcia, 56, 1, 3 • 08006 Barcelona • Tel.: 93 202 07 55 • Fax: 93 201 81 09

Fenin respeta las opiniones expresadas en NOTICIAS, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

José Luis Fernández
Presidente de Fenin
Catalunya

“Apoyar nuestros esfuerzos en internacionalización e implantar políticas de impulso a la innovación tecnológica como elementos clave para crecer en valor empresarial y mostrar nuestro valor social”



Aportación de valor de la Tecnología Sanitaria

Gracias a la profesionalidad y el esfuerzo realizado por todos los que integramos Fenin y Fenin Catalunya en las últimas tres décadas, podemos decir que el Sector de Tecnología Sanitaria está demostrando ser un gran activo para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Pero nuestra labor no termina aquí. Unos a otros nos vamos dando el relevo para trabajar, desde el consenso, en la defensa del valor de las tecnologías sanitarias, hacer frente a los nuevos retos que surjan y dedicar todos los esfuerzos y energías siempre en beneficio de la industria. Objetivos que todos los que integramos la nueva Junta Directiva de Fenin Catalunya esperamos ser capaces de conseguir.

Respuesta decidida frente a la morosidad de la Administración, continuar manteniendo y potenciando el nivel de interlocución que siempre ha caracterizado a Fenin con las empresas, con los responsables políticos y con el resto de patronales del Sector, con el fin de ser el socio y aliado de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria.

Un sector eminentemente dinámico e innovador que tiene en su mano excelentes fórmulas para potenciar su desarrollo y mejorar su competitividad. Hablamos de apoyar nuestros esfuerzos en internacionalización y de implantar políticas de impulso a la innovación tecnológica como elementos clave para crecer en valor empresarial y mostrar nuestro valor social.

Un valor que, dadas las circunstancias económicas actuales, debe orientarse hacia el establecimiento de nuevas acciones de cooperación y transferencia tecnológica capaces de garantizar la supervivencia empresarial y responder a las necesidades clínicas de los pacientes y la sociedad en su conjunto.

Precisamente, el próximo Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria, que se celebrará en el mes de noviembre en Barcelona, servirá una vez más de punto de encuentro para abordar de la mano de destacados expertos los recientes cambios estructurales del Sistema Nacional de Salud, tales como la modificación de la cartera básica de servicios, el aumento del IVA de los productos sanitarios, los sistemas de compra centralizados o la configuración de nuevas fórmulas de contratación que pueden poner en riesgo la competitividad y viabilidad de las compañías del Sector.

Entre todos, debemos seguir trabajando para que la Tecnología Sanitaria sea considerada como elemento y socio estratégico clave para la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, capaz de dar una respuesta de gestión eficaz y eficiente a todas las demandas y necesidades que plantea una sociedad cada vez más envejecida y en la que son más frecuentes los pacientes crónicos y pluripatológicos, que deben tener garantizado el acceso a los avances tecnológicos en términos de equidad e igualdad. ●

Fenin reivindica un marco económico y legislativo estable ante la Subcomisión de Sanidad y Servicios Sociales

La tercera comparecencia de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria ante la Subcomisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados concluía con dos peticiones: un papel más activo para el Sector en la gestión sanitaria y un marco económico y legislativo más estable para la sostenibilidad y viabilidad del Sector.



Foto de familia de los asistentes en la comparecencia: el abogado **Luis de la Peña**; **Conxita Tarruella**, portavoz de Sanidad de CIU; **Alfonso Moreno**, presidente del CNECS; **Manuel Cervera**, portavoz de Sanidad del PP; **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin; **Mario Mingo**, presidente de la Subcomisión y de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso; y **Felicidad Rodríguez**, portavoz del PP.

Ambas medidas son necesarias, como defendió la secretaria general de Fenin, Margarita Alfonsel durante su intervención, ya que de ellas dependen la sostenibilidad de las empresas de Tecnología Sanitaria, que actualmente soportan una alta morosidad y modificaciones legislativas de gran impacto para su continuidad.

La secretaria general también apuntó la necesidad de acometer de forma urgente reformas estructurales del sistema sanitario para garantizar su sostenibilidad que, a juicio de la patronal, pasan por invertir de forma más eficiente, dotar de financiación suficiente al sistema y alcanzar acuerdos en el seno del Consejo Interterritorial para conseguir una mayor coordinación entre los servicios de salud de las CC.AA.

En el transcurso de la misma, Alfonsel acusó la falta de planificación estratégica a medio y largo plazo en el uso de los recursos disponibles, así como la falta de criterios comunes de

evaluación del coste-beneficio de los procesos, servicios y productos sanitarios ofertados.

Igualmente subrayó la necesidad de una mayor participación de los agentes del sistema en la configuración de fórmulas de contratación. Especialmente preocupante para el Sector es la creciente tendencia de adquirir la Tecnología Sanitaria utilizando como único criterio de valoración el precio, aspecto del que no solo es cuestionable su legalidad conforme a la legislación de contratación pública, sino que constituye una importante barrera para la incorporación de la innovación, y asimismo destruye tejido industrial y empleo cualificado.

Para concluir, dejó sobre la mesa su propuesta de establecer un acuerdo a nivel nacional sobre el sistema sanitario, articulado por el Consejo Interterritorial, para la identificación de prioridades comunes a todas las Comunidades Autónomas y la simplificación y unificación de los procesos administrativos, así como la coordinación entre los servicios de salud a fin de evitar duplicidades y reducir costes. ◀

Fenin se refuerza estratégicamente para asumir los cambios legislativos y la creciente internacionalización del Sector

El pasado mes de abril se celebró la Junta Directiva Estratégica de Fenin con la que se ha marcado la hoja de ruta del futuro del Sector de Tecnología Sanitaria y se ha diseñado tanto el enfoque estratégico como las áreas prioritarias de actuación de la Federación para los dos próximos años.



Foto de familia de miembros de la Federación en la reunión de la Junta Directiva Estratégica de Fenin.

La búsqueda de soluciones para afrontar la situación de morosidad de las administraciones públicas con el Sector, la actividad desarrollada por las áreas técnica y legal ante los retos en materia regulatoria y de contratación que se avecinan y la actividad del Departamento Internacional & Innovación se han perfilado como áreas clave de desarrollo estratégico para potenciar y hacer más competitivo al Sector de Tecnología Sanitaria.

De esta forma, la Junta Directiva de Fenin continuará incrementando y consolidando la competitividad y el grado de internacionalización de las empresas, poniendo en valor el importante papel del Sector como elemento esencial para el progreso y desarrollo económico de nuestro país. De hecho, según se desprende de la Memoria anual de 2012, el valor de las exportaciones del Sector se incrementó en un 4,8% más respecto al cierre del ejercicio del año anterior, hasta alcanzar los 1.883 millones de euros.



La fuerte presencia en los mercados exteriores pone de relieve la tendencia al alza de todas aquellas actividades dirigidas a diversificar la actividad en distintos mercados, compensando así la disminución de la demanda interna. El impulso de la presencia exterior del Sector iniciado hace años ha dado sus frutos y en el periodo 2008-2012 las exportaciones de Tecnología Sanitaria han experimentado un incremento del 10%.



Un momento de la reunión de la Junta Directiva Estratégica de Fenin.

Por otra parte, los buenos datos asociados a la internacionalización permiten compensar la situación registrada en el mercado interior que cerró el año 2012 con un descenso del 6% de la facturación, siendo su cifra de negocio de 7.200 millones de euros.

“La exportación de productos y servicios tecnológicos crece tres veces más deprisa que el mercado interior y la balanza comercial, por primera vez, es la menos negativa de los últimos cinco años. La progresiva reconversión de los datos de la balanza comercial constituye un estímulo para reforzar la apuesta de Fenin por la internacionalización como motor de crecimiento y desarrollo empresarial y seguir apostando por los mercados que presentan mayores oportunidades de negocio alternativos al nacional”, señala Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin.

El descenso de la demanda interna ha afectado de manera diferente a los sectores, en función del tipo de producto o servicio que proveen al Sistema Nacional de Salud. En este sentido, el Sector de Electromedicina ha visto reducida su actividad en un 45% debido fundamentalmente a la restricción de dotación de equipamiento nuevo o de reposición de hospitales; el Sector de Implantes de Traumatología ha

sufrido un descenso del 9%, mientras que sectores como el de Nefrología, Oxigenoterapia, Cardiología, Dental o Diagnóstico In Vitro, entre otros, han experimentado descensos en su facturación de entre el 5 y el 6% en 2012.

En otro orden de cosas, la Junta Directiva de Fenin consensuó una serie de propuestas para solventar el problema de morosidad de las administraciones públicas con el Sector. Aunque el Plan de Pago a Proveedores y el Fondo de Liquidez Autonómico se mostraron decisivos para liquidar la deuda antigua de las CC.AA., el

año 2012 se cerró con una nueva deuda pendiente que supera los 2.800 millones de euros y con plazos medios de pago establecidos en 273 días.

Sin duda, la nueva hoja de ruta marcada por la Junta Directiva de Fenin permitirá asumir con éxito los nuevos retos del Sector, a la vez que reforzar su competitividad y capacidad innovadora para afrontar las consecuencias de la crisis económica, la convulsión de los mercados financieros, los procesos de consolidación fiscal y los mecanismos de contención del gasto. ◀



Ana Arce, directora del Departamento Internacional & Innovación de Fenin, durante su intervención en la reunión.

Minimizar el impacto del IVA en el Sector de Tecnología Sanitaria

Ante la situación de incertidumbre creada en el Sector con la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Fenin organizó dos sesiones informativas con el fin de explicar las consecuencias de la subida del tipo impositivo, presentar las líneas de diálogo que se han establecido con la Dirección General de Tributos para intentar suavizar el impacto en el Sector y analizar la normativa fiscal de los productos sanitarios en el resto de países de la Unión Europea.



◉ **María Aláez**, directora técnica de Fenin; **Carlos Sisternas**, director de Fenin Catalunya; **Alberto Monreal**, asesor legal de Fenin de la firma Landwell; y **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin, fueron los encargados de dirigir la jornada informativa sobre el IVA en los productos sanitarios en Madrid.

El pasado 17 de enero se hacía pública la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la que se obligará al Reino de España a aplicar un incremento de 11 puntos del IVA sobre los productos sanitarios. Con esta sentencia, la industria de Tecnología Sanitaria dejaría de tributar con un IVA reducido, establecido en el 10%, y pasaría a aplicársele el IVA general del 21%. No obstante, la aplicación del IVA reducido se mantendría para los productos sanitarios de uso exclusivo y personal de personas con minusvalía.

Ante este escenario, Fenin organizó dos sesiones informativas con el fin de explicar a sus asociados las consecuencias de la subida del tipo impositivo, presentar las líneas de diálogo que se han establecido con la Dirección General de Tributos para intentar suavizar el impacto en el Sector y analizar la normativa fiscal de los productos sanitarios en el resto de países de la Unión Europea.

Las empresas analizaron la situación de incertidumbre suscitada con esta sentencia, puesto que no se establece cuándo puede entenderse que el adquirente sólo destinará el producto al uso personal

y exclusivo de un discapacitado, e incluso en la propia definición de discapacidad. Además, quedó de manifiesto la preocupación de las empresas por el incremento en los precios (IVA incluido) que limitará la capacidad de compra de los servicios de salud.

Fenin está trabajando estrechamente con los asesores en materia legal y fiscal para garantizar una aplicación ordenada de los principios derivados de esta sentencia, procurando el respeto a los tiempos imprescindibles para los ajustes presupuestarios y operativos. Asimismo, la Federación ha trabajado en la preparación de la argumentación que permita defender la aplicación del tipo reducido a los productos sanitarios ligados al uso de los discapacitados, aplicando la interpretación más amplia posible.

Asimismo, la Federación ha planteado a las autoridades españolas de forma urgente la aprobación del criterio de caja en el IVA, de manera que el ingreso del impuesto sólo resulte exigible si se ha obtenido el cobro del mismo, cuando los clientes sean entes públicos o el sistema de salud en general. Fenin ha solicitado a la Dirección General de Tributos que el plazo para la aplicación de esta sentencia no sea nunca antes del 1 de enero de 2014. ◉

Los nuevos modelos de compra centralizada de Tecnología Sanitaria a debate

Tras la estimación parcial del recurso especial en materia de contratación interpuesto por Fenin contra el acuerdo marco de compra centralizada de productos sanitarios, Fenin ha intensificado sus contactos con la finalidad de trabajar en un escenario futuro que aúne los intereses de la Administración y los derechos del Sector de Tecnología Sanitaria.

El pasado mes de abril el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales estimó parcialmente el recurso especial en materia de contratación interpuesto por Fenin, anulando determinadas cláusulas y uno de los anexos del acuerdo marco para la adquisición de absorbentes de incontinencia de orina, tiras reactivas, guantes y salvacamas.

Tras esta decisión, que obligó al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) –órgano de contratación encargado de la Plataforma de Compras Centralizadas del Sistema Nacional de Salud– a convocar un nuevo proceso de licitación, Fenin ha intensificado sus contactos con los representantes de la Administración con la finalidad de trabajar en un escenario futuro que aúne los intereses de la Administración y los derechos del Sector de Tecnología Sanitaria.

Desde la Federación se ha trasladado la necesidad de que el nuevo proceso de licitación sea procompetitivo, garantice la no exclusión de los licitadores que cumplan los requisitos de solvencia y oferta económica, y tenga en cuenta la calidad de los productos y no únicamente el precio como criterios de valoración. De la misma forma, Fenin considera imprescindible que los precios de licitación se ajusten al precio general de mercado, tal y como establece el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y que el proceso de licitación cuente con un diseño eficiente de lotes para garantizar el acceso de las PYMES a la contratación pública.

Han sido varios los foros en los que los representantes de Fenin han colaborado para analizar y exponer las preocupaciones e iniciativas del Sector, como el XII Encuentro Especializado sobre Compras de los servicios de salud organizado por Unidad Editorial, en el que participaron José Julián Díaz Melguizo, director general del INGESA; José Ramón Luis Yagüe, director de Relaciones con las Comunidades Autónomas de Farmaindustria; y Pablo Crespo, responsable del Departamento Jurídico de Fenin.



Todos ellos intervinieron en una mesa moderada por Carlos Sisternas, director de Fenin Catalunya, en la que analizaron la situación generada tras la anulación del primer expediente de licitación de productos sanitarios convocado por la Plataforma de Compras Centralizada del Sistema Nacional de Salud.

En este sentido, Díaz Melguizo anunció que el INGESA está trabajando con las Comunidades Autónomas en la elaboración de unos nuevos pliegos con el fin de acelerar el cierre del nuevo acuerdo marco para la compra centralizada de productos sanitarios.

Asimismo, Pablo Crespo afirmó que *“un sistema que tiende a la limitación de ofertas, se traduce a medio plazo en una pérdida importante de competitividad”* y que *“la adquisición de Tecnología Sanitaria que permite a los pacientes vivir, mejorar su salud y calidad de vida o mantener su dignidad, no debería llevarse a cabo únicamente bajo el criterio precio”*. Por lo tanto, el concepto de eficiencia de los sistemas de compra centralizada debe tener en cuenta la visión de todos los agentes implicados y, tal y como destacó Crespo, *“desde Fenin agradecemos la interlocución y las vías de colaboración abiertas con el Ministerio para que estos procesos de compra centralizada permitan mantener los actuales estándares de calidad del Sistema Nacional de Salud y obtener las eficiencias económicas perseguidas”*. ◉

Fenin asesora a la Subcomisión de Cartera Básica de servicios del SNS en el nuevo registro de productos ortoprotésicos

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria trabaja conjuntamente con la Subdirección de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud en la actualización de las clasificaciones incluidas en el Real Decreto Ley 16/2012 de Prestación Ortoprotésica, en el que se define la actual cartera de servicios.

El nuevo Registro de Productos Ortoprotésicos, previsto para finales de este año, tiene como objetivo recopilar y clasificar la información sobre los productos comercializados como antesala al desarrollo de un catálogo común de la presentación ortoprotésica y fijación de los importes máximos de financiación, así como la aportación del usuario, en el caso de los productos incluidos en la cartera suplementaria.

Con su aplicación se pretende unificar la cartera suplementaria de ortoprótesis, actualmente diferente en cada Comunidad Autónoma, con criterios propios en cuanto a los productos que integran el catálogo y precio. Para Fenin se trata de un gran paso, *“ya que la clasificación actual no responde a la realidad del momento por tratarse de una norma obsoleta y genérica”*. Desde entonces, el mercado de la ortoprótesis ha seguido ampliando su cartera de productos y sumando indicaciones.

Aquí es donde entra en escena la patronal. En colaboración con sus sectores, Fenin está ayudando a clasificar con criterios objetivos los productos ortoprotésicos, tanto aquellos destinados a la cartera básica como a la suplementaria. *“El objetivo es, por tanto, crear grupos de productos, con características más o menos similares lejos de la clasificación actual que agrupa y equipara dentro de una misma categoría a productos con utilidades terapéuticas diferentes”*.

Fuentes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad aseguran que la norma tendrá un impacto sanitario positivo, puesto que es un paso necesario para que la prestación sea facilitada a los usuarios del SNS con transparencia. La clasificación establecida por el gabinete de Ana Mato comprende: 1) sillas de ruedas, 2) ortoprótesis especiales, 3) prótesis externas, 4) ortesis, 5) oftalmología, 6) cardiacos y vasculares, 7) neurológicos, 8) dispositivos implantables para administración de medicamentos, 9) implantes quirúrgicos diagnósticos, 10) osteoarticulares, 11) digestivos, 12) otorrinolaringológicos y del aparato respiratorio, 13) reparadores, 14) geritourinarios. ◦



Propuestas de Reglamentos Europeos sobre productos sanitarios

El pasado 26 de septiembre de 2012, la Comisión Europea publicó dos propuestas de Reglamentos Europeos que revisan la legislación de la Unión Europea sobre productos sanitarios, incluidos los productos sanitarios implantables activos, y sobre productos sanitarios para diagnóstico in vitro.



En opinión de la industria, el marco regulador actual en la UE para los productos sanitarios ofrece un elevado nivel de protección de la salud garantizado por la calidad, seguridad y eficacia de los productos sanitarios, asimismo aporta la flexibilidad necesaria para tener en cuenta la diversidad de los productos y su breve ciclo de vida y permite la introducción de nuevos productos en el mercado, posibilitando el acceso de los pacientes a terapias innovadoras.

Sin embargo, en el sistema reglamentario se han detectado lagunas o incertidumbres con respecto a determinados productos, así como divergencias en su interpretación y deficiencias en su aplicación, particularmente en relación con el control del mercado, el sistema de vigilancia de los productos y el funcionamiento de los organismos notificados. Y así se lo hicieron saber Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, y María Aláez, directora técnica de Fenin, en un encuentro con los parlamentarios europeos, donde trasladaron la propuesta por parte de la industria de Tecnología Sanitaria. Entre ellas propusieron como

una alternativa fortalecer el sistema actual de organismos notificados mejorando la competencia y experiencia de los mismos, verificando su designación y supervisión, y asegurando la calidad y profundidad de la evaluación de la conformidad que realizan, en particular, con respecto a la evaluación clínica que efectúan los fabricantes y, en cuanto a los controles postcomercialización.

Sobre el mecanismo de control de determinadas evaluaciones de la conformidad o el sistema de escrutinio incorporado en las citadas propuestas de reglamentos, donde se establece una intervención de las autoridades competentes en la evaluación de determinados productos sanitarios, a criterio de la industria, no incrementará ni la calidad ni la seguridad de los productos pero significará un retraso en la aprobación de los productos y, por lo tanto, en el acceso de los pacientes a tecnologías innovadoras, así como un coste importante para las empresas y un incremento de los trámites administrativos, por lo que señalaron que este proceso de evaluación adicional debería ser eliminado de los próximos reglamentos. ◀

Healthcaretechnologyfromspain.com, un portal de oportunidades específico para la internacionalización en Tecnología Sanitaria

Incrementar y consolidar la competitividad y grado de internacionalización de las empresas de Tecnología Sanitaria, este es el principal objetivo del Departamento Internacional & Innovación de Fenin y en el que se reflejan las líneas de actuación esenciales para adaptarse a la nueva realidad empresarial, asumir los retos de la innovación y promover la presencia exterior de la Tecnología Sanitaria innovadora “made in Spain”.

La capacidad de penetración de los productos y soluciones tecnológicas españolas en los mercados internacionales ha sido el rasgo diferencial del sector industrial. Desde el año 2006 la cifra de exportación se ha incrementado en un 24% hasta cerrar el ejercicio 2012 con una facturación de 1.882.924 millones de euros.

En la actualidad, la internacionalización del Sector se ha diversificado y más del 40% de las operaciones exteriores se ha-

cen fuera del entorno de la Unión Europea, siendo Estados Unidos, Brasil, México, China y Turquía los principales receptores de la innovación en Tecnología Sanitaria española.

Estos excelentes resultados son fruto de la labor conjunta realizada desde hace varios años por Fenin con instituciones públicas y privadas, así como servicios de asesoría y orientación hacia los mercados internacionales que presentan mayores oportunidades de negocio, con el fin de unir la especialización en servicios de promoción exterior con la especialización sectorial en Tecnología Sanitaria.

Con la consolidación del Departamento Internacional & Innovación, Fenin ha reforzado su estructura profesional para apoyar en el diseño de la estrategia, el desarrollo de negocio y la implantación internacional de los asociados.

Así, este departamento apuesta por la formación e información, la puesta en marcha de servicios y acciones especializados, la firma de acuerdos de colaboración, la celebración de un evento anual de internacionalización, el impulso de las actividades de promoción exterior y el desarrollo de nuevas herramientas *online*.

Precisamente, en esta área la Federación ha realizado una fuerte apuesta por reforzar la página corporativa healthcaretechnologyfromspain.com, un portal de oportunidades para la difusión y promoción continua de la Tecnología Sanitaria española en el exterior. La actualización de la web, disponible a primeros de septiembre de 2013, ofrece un catálogo de empresas, fabricantes y exportadoras de Tecnología Sanitaria, detalla las oportunidades y ofertas de negocio, así como una relación de las actividades de promoción exterior del Sector. ◀

Healthcare
Technology
from Spain
smart caring

A partir de
Septiembre 2013

La Web de referencia de la
Tecnología Sanitaria Española en el Exterior

¡Súmate!

www.healthcaretechnologyfromspain.com

La innovación biomédica centra la VI Conferencia Anual de las Plataformas

La innovación biomédica ha marcado los avances en salud de los últimos años. Las plataformas genómicas son un ejemplo fehaciente de la revolución que ha sufrido el tratamiento del cáncer, pero no es el único avance al que se hizo referencia en la VI Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica, celebrada en el mes de marzo en Madrid.

La secretaria general de Fenin, Margarita Alfonso, se refirió en su discurso de bienvenida a la labor que desarrollan las plataformas en la transformación del conocimiento de la industria farmacéutica, la nanomedicina, la biotecnología y la Tecnología Sanitaria en innovaciones reales para el paciente y para el sistema sanitario. En su opinión, "la creación de plataformas tecnológicas de



En la rueda de prensa: **Ángel Lanuza**, coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria; **Ana Arce**, directora del Departamento Internacional & Innovación de Fenin; **Regina Revilla**, presidenta de Asebio; **Javier Urzay**, subdirector general de Farmaindustria; **Josep Samitier**, director del Instituto de Bioingeniería de Catalunya (IBEC) y coordinador de la Plataforma Española de Nanomedicina; y **Ferrán Sanz**, miembro del Comité Científico de IMI y co-presidente del Comité de Coordinación de la Plataforma Española de Medicamentos Innovadores.

innovación supone una nueva forma de entender la I+D, un estímulo contra el vacío innovador, así como un aliciente contra la pérdida de competitividad y contra la destrucción del tejido industrial y empresarial".

Este es el caso de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, constituida en 2009 con el apoyo del ya extinto Ministerio de Ciencia e Innovación para promover la I+D+i en el Sector. ◊

Exportar la "marca España", objetivo del II Foro Innovación en Salud



◊ **Ángel Lanuza**, coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria; **Carlos Segovia**, subdirector general de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales del Instituto de Salud Carlos III; **Cecilia Hernández**, jefa del Departamento de Salud, Bioeconomía, Clima y Recursos Naturales de CDTI; **Ana Arce**, directora del Departamento Internacional & Innovación de Fenin; **Simón Schwartz**, representante del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona; y **Juan Riese**, punto nacional de contacto del Programa de Salud del VII Programa Marco en la Oficina de Proyectos Europeos del ISCIII.

Con la mirada puesta en Europa daba comienzo el II Foro Innovación en Salud celebrado a primeros de año, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, bajo el título "Programas de pro-

moción y financiación de la innovación en Biomedicina de la Unión Europea hasta el 2020".

El objetivo de esta jornada, organizada por Fenin junto con la Plataforma Espa-

ñola de Innovación en Tecnología Sanitaria, es ayudar a las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria a abrirse paso en el mercado internacional, viendo en ello una oportunidad de negocio y crecimiento en un momento tan difícil y complicado como el que atraviesa la I+D+i en nuestro país.

El contexto actual exige buscar nuevos modelos relacionales y participativos entre empresas, grupos de investigación y usuarios. "Esta nueva realidad, de la que las empresas españolas son cada día más conscientes, exige un cambio empresarial y éste pasa por establecer colaboraciones sólidas y efectivas con socios estratégicos para desarrollar productos y soluciones innovadores", señaló Fenin en la jornada. ◊

I Jornada sobre Innovación y Transferencia Tecnológica en Ciencias de la Salud



◉ **Antonio Sarriá**, director de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias; **Gloria Palomar**, presidenta REGIC; **Luis Guerra**, director de la Escuela Nacional de Sanidad; el **Dr. Lluís Blanch**, presidente electo de SEMICYUC; y **Eva Beloso**, responsable de Innovación y Transferencia de Tecnología de Fenin.

La Escuela Nacional de Sanidad fue el escenario escogido por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria para celebrar la I Jornada sobre Innovación y Transferencia Tecnológica en Ciencias de la Salud, el primer encuentro de estas características dirigido a médicos emprendedores, gestores sanitarios y empresas del Sector para aproximar posturas y buscar nuevas vías de cooperación.

En colaboración con la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (REGIC) y la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), la jornada contó con la participación de expertos de

primer nivel del entorno sanitario, cuya punto de vista y experiencia profesional ayudó a los asistentes a entender mejor las oportunidades y dificultades que ofrece el escenario actual en el proceso de transferencia de ideas.

Todos ellos coincidieron en señalar la proximidad de la idea a las necesidades reales del mercado para lograr su rápida implementación y explotación. A este concepto responden los veintitrés proyectos en transferencia presentados en el marco de este encuentro, como ejemplo de los requisitos que debe reunir una idea de negocio, y que han sido promovidos por un total de diez centros de carácter público: el Institut de Recerca Vall d'Hebron, la Fundación para

el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (BIOEF), el Instituto Sanitario de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS) de la Región de Murcia, la Fundación Ramón Domínguez, BioDonostia, la Fundación Biomédica del Complejo Universitario de Vigo, la Función Parc Taulí y el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.

A modo de ejemplo, algunos de los proyectos presentados fueron los Micro-RNA para la investigación de nuevas moléculas tumorales, los biomarcadores para la identificación de susceptibilidad a tratamientos contra el cáncer, el desarrollo de nanopartículas magnéticas para potenciar la neuroreparación, un nuevo dispositivo de acceso percutáneo para el tratamiento quirúrgico de la litiasis urinaria o un simulador quirúrgico para el entrenamiento de cirujano. Todos ellos presentaban como característica común que aportaban soluciones reales y cercanas a las necesidades del entorno hospitalario. ◉



Jornada técnica en UK sobre e-Health y Ambient Assisted Living Technologies

Fenin en colaboración con la Embajada Británica en España y el organismo UKTI llevó a cabo una jornada técnica para empresas relacionadas con la tecnología de e-Health y AAL. Esta jornada surge como continuación de la anterior, que se celebró en la sede de la Embajada Británica en Madrid, el pasado 12 de junio de 2012.

Durante la jornada técnica, que tuvo lugar el día 15 de abril del presente año, se trataron cuestiones relacionadas con el estado del arte de la innovación en e-Health, AAL y la compra pública innovadora tanto en España como en Reino Unido, a través de distintas ponencias a cargo de destacadas instituciones relacionadas con la investigación y la gestión de la salud en ambos países, como son el Instituto de Salud

Carlos III, o el National Institute for Health and Care Excellence (NICE). Asimismo, por la tarde se facilitaron encuentros bilaterales de matchmaking entre empresas británicas y españolas, pertenecientes a las asociaciones empresariales asistentes al evento Fenin (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria), SEHTA (South East Healthcare Technology Alliance) y Medilink. ◉

Segundo desayuno-coloquio sobre RSE

La necesidad de invertir tiempo, energía y recursos en acciones que impacten positivamente en nuestras comunidades hizo que la empresa Boston Scientific crease iniciativas enfocadas a la acción social proporcionando información, herramientas y recursos necesarios para el desarrollo de programas y políticas que les permitan estar a la altura de las necesidades de la sociedad, y por esta razón crearon el proyecto “Be Boston, Be You”.

En este encuentro, organizado por la Comisión de RSE de Fenin, los asistentes pudieron compartir e informarse del proyecto integrante (compañía y empleados) de RSE “Be Boston, Be You”, que vio la luz en noviembre de 2011 y que continúa con dos acciones diferenciadas:

1. Campaña de comunicación. Cada viernes se publica un artículo en Blogston



● Grupo de voluntarios de Boston Scientific.

(“newsletter” electrónico sobre RSE) y animan a sus empleados a dar testimonios sobre el tema propuesto. Ellos a su vez se sienten comprometidos con los objetivos organizacionales.

2. Grupo de voluntariado corporativo llamado “Club Solidario” que hasta ahora ha llevado a cabo diferentes campañas, como la del Día Mundial de la Diabetes, la recogida de juguetes y libros, la donación de libros para la biblioteca del Hospital de To-

rejón, las jornadas de sensibilización para empleados, la campaña “Una sonrisa para Aitana y una silla para Álvaro”, pulseras solidarias, lotería solidaria, proveedores solidarios –Fundación Juan XXIII–, donaciones a varias asociaciones, etc.

Se puede acceder a la web de la Federación para tener más información de las iniciativas presentadas en el ámbito de la RSE por parte de las empresas del Sector. ●

Semana de Respiro Familiar

La Federación ASEM desarrolla anualmente colonias de verano para niños afectados por enfermedades neuromusculares. Durante la Semana de Respiro Familiar los más pequeños disfrutan de actividades, convivencia, ocio y tiempo libre. También comparten esta semana los voluntarios que asisten en calidad de acompañantes, y de esta forma el proyecto se convierte en un gran ejemplo de integración.

Desde Fenin, que colabora anualmente con la Federación ASEM, se ha dado a conocer esta actividad a las empresas impulsando su participación. De esta forma, el Sector de Oxigenoterapia y otras Terapias Respiratorias Domiciliarias de Fenin se implicó desde el principio en este proyecto, realizando una donación económica cada año para facilitar la participación de niños afectados por estas enfermedades en la Semana de Respiro Familiar.

Este año otras empresas de Fenin, en este caso del Sector de Productos Sanitarios de Un Solo Uso, como son Becton Dickinson y Hartmann, también han colaborado en el desarrollo de esta Semana de Respiro Familiar.

Asimismo, dentro de las colonias se celebra el “Día en la Playa” con la colaboración

voluntaria de empleados de ThermoFisher Scientific. Durante esta jornada comparten y ayudan al equipo de monitores en el desarrollo de sus funciones, colaborando, entre otros, en la logística y participando en los distintos juegos que se realicen tanto en el agua como en la arena. Además, han realizado una aportación económica para el material fungible y de botiquín. ●



● Carmen Aláez, adjunta a Secretaría General de Fenin; Antonio Álvarez, presidente de la Federación ASEM; y Piedad Navarro, de la empresa Air Liquide, VitalAire, del Sector de Oxigenoterapia y TRD, visitando las colonias.

La Fundación al servicio de los sectores y comisiones de Fenin

fundación
Tecnología y Salud

El Patronato de la Fundación Tecnología y Salud ha aprobado sus nuevas líneas de trabajo dentro de su Plan Estratégico para los próximos años, que abarcarán las siguientes áreas de actuación:

1. Área de diabetes.
2. Área de terapias para el dolor.
3. Área de terapia intravenosa.
4. Área de salud de la mujer.
5. Área de educación y prevención en salud.

Para su puesta en marcha se ha invitado a todas las empresas asociadas a Fe-

nin para que participen en los diferentes proyectos que se desarrollarán en cada área y que darán respuesta a los principales retos sociales y sanitarios actuales.

Mediante el establecimiento de estas 5 grandes áreas de trabajo, la Fundación pretende seguir consolidándose como un instrumento colaborador de Fenin para el impulso de proyectos relacionados con la puesta en valor de la Tecnología Sanitaria, acercando la tecnología al paciente y contribuyendo a que

éste asuma más responsabilidad en la gestión de su salud, mediante la información, la prevención y la educación en Salud.

Cada vez más estamos convencidos de que la intervención coordinada y complementaria de todos los agentes del sistema es fundamental para dar una respuesta integral a las necesidades de los pacientes, sensibilizando a la sociedad y la Administración sobre la importancia de la Tecnología Sanitaria en la gestión eficiente de la salud. ◀

La Fundación Tecnología y Salud apoya los objetivos de FEDER



Coincidiendo con el Día Mundial de las Enfermedades Raras, la Fundación Tecnología y Salud ofreció su apoyo a la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) para colaborar y dar apoyo en la consecución de los objetivos de la Asociación recogidos en un plan de trabajo.

En total, son 13 las propuestas marcadas para 2013 -Año Nacional de las Enfermedades

Raras-, entre las que se aboga por un acceso equitativo a los medicamentos y productos sanitarios indispensables para la adecuada atención sanitaria, a la vez que se solicitan más esfuerzos en investigación, a través de centros, servicios y unidades de referencia.

En la actualidad, este conjunto de patologías afecta a más de tres millones de españoles de los que la mitad reviste un pronóstico de riesgo vital.

Para Javier Colás, presidente de la Fundación Tecnología y Salud, “*todos los esfuerzos son pocos para atender las necesidades sanitarias de los pacientes con enfermedades raras. Su escasa atención, por tratarse de patologías minoritarias, requiere redoblar esfuerzos y en esta línea, el valor de la Tecnología Sanitaria es incuestionable en la mejora de la calidad de vida de los pacientes*”. ◀

El valor de las fundaciones del sector sanitario

Las fundaciones del sector de la salud desarrollan una importante labor de concienciación y formación en el desarrollo de la cultura sanitaria. Su papel ha impulsado la aparición del paciente formado e informado, consciente de su propia salud, activo y cuyo compromiso facilita la labor de prevención de las patologías más relevantes y hace posible la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Para analizar la situación de las fundaciones el salón de actos de la Fundación Mapfre fue el escenario elegido para la jornada “La participación de la sociedad civil: el papel de las fundaciones del Sector Salud”, organizada por la Asociación Española de Fundaciones (AEF), en colaboración con la Fundación Tecnología y Salud, la Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS), la Fundación Teje-

rina y la Fundación Ignacio Larramendi. Margarita Alfonsel, secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud, destacó el importante papel que la Fundación desempeña en el estímulo, promoción y conocimiento de las oportunidades de innovación y la firme apuesta del Sector por la investigación y el conocimiento científico dirigido siempre a mejorar la salud de la sociedad. ◀

Impacto de las TICs en las relaciones entre profesionales sanitarios y pacientes

El impacto de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la sociedad ha sido tan positivo como rápido, revolucionando la forma de vivir y de relacionarse, aportando inmediatez, agilidad y fluidez en las relaciones personales e interprofesionales. El ámbito sanitario ha sido uno de los que más ha sabido aprovechar las oportunidades que ofrecen las TICs, sirviéndose de éstas para mejorar los procesos asistenciales, los mecanismos de comunicación y seguimiento, y agilizar los trámites burocráticos, lo que supondría al Sistema Nacional de Salud (SNS) un ahorro importante en costes, tiempo y recursos económicos, materiales y humanos.

Su uso, no obstante, plantea algunos interrogantes, a los que expertos de primer nivel y pacientes intentaron dar respuesta en la Jornada Científica “Tecnología, Comunicación y Salud: las TICs en las relaciones entre profesionales sanitarios y pacientes”, organizada por la Fundación Tecnología y Salud y la Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS) del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

En este nuevo panorama tecnológico, como explicó Javier Colás, presidente de la Fundación Tecnología y Salud, “la industria tecnológica ha aportado soluciones dirigidas a mejorar la prestación asistencial y velar por la calidad de vida de la población. Lo que conocemos ahora como era 2.0 no es más que un anticipo de lo que está por llegar: pacientes más informados y educados en salud, consultas médicas virtuales, resultados diagnósticos en tiempo real, entre otras muchas novedades dirigidas al profesional sanitario, a la gestión de los centros y a los usuarios del sistema de salud”.



En el acto de inauguración se contó con **Juan Carlos Martín**, el entonces subdirector médico del Hospital Clínico San Carlos; **Margarita Alfonso**, secretaria del patronato de la Fundación Tecnología y Salud; **Mercedes Alfaro**, subdirectora general de Información Sanitaria e Innovación, en representación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; **Javier Colás**, presidente de la Fundación Tecnología y Salud; y **María Sáinz**, presidenta de la Fundación de Educación para la Salud.

Por su parte, la presidenta de la Fundación de Educación para la Salud, la Dra. María Sáinz, señaló que “las TICs ofrecen nuevas oportunidades y recursos para prestar una mejor atención y educar a las personas para que tomen mejores decisiones sobre su salud. Este proceso de introducción de las TICs en el ámbito sanitario se está dando de forma acelerada y debemos reflexionar sobre cómo integrar la visión de los profesionales y de los pacientes”.

Los pacientes cuentan con una amplia oferta de aplicaciones móviles, desde desarrollados programas para medir la presión arterial hasta programas para ayudarles a evitar errores en la toma de la medicación. A las Apps médicas se han ido incorporando otras herramientas de comunicación directa e inmediata entre profesionales y pacientes, abriendo un abanico de nuevas posibi-

lidades para la renovación y mejora de las relaciones entre ambos colectivos, facilitando la educación en salud de los pacientes y el conocimiento sobre su enfermedad, además de la prevención a través de la concienciación sobre la importancia de adoptar hábitos de vida más saludables.

Para los profesionales sanitarios, las TICs mejoran las capacidades de los médicos y facilitan la alfabetización sanitaria de la población, ya que permiten una comunicación con los pacientes, ahorran tiempo, facilitan el uso de elementos multimedia y se fomenta la creación de comunidades virtuales y el aprendizaje. La progresiva incorporación de las TICs al sistema sanitario abre, en opinión de los expertos, el camino a la denominada Medicina de las 4 P: predictiva, preventiva, personalizada y participativa. ◉

XII Conferencia: “Innovación tecnológica en Salud de la Mujer”

La esperanza de vida media en España continúa ascendiendo y ya se sitúa en los 85 años en las mujeres, frente a los casi 79 de media que viven los hombres. Este incremento les confiere el título de las más longevas de toda la Unión Europea y las sitúa entre las terceras mujeres más ancianas del mundo, una circunstancia que no es aleatoria, tal y como señala José Luis Gómez Ruiz, vicepresidente de la Fundación Tecnología y Salud y presidente de la Junta Directiva del Sector de Productos Sanitarios de un Solo Uso de Fenin, “*La mortalidad más elevada en mujeres, relacionada con aspectos de la salud de la mujer, sigue siendo el cáncer de mama. La implementación de los programas de detección precoz mediante el uso extendido de la mamografía es, quizá, el avance tecnológico que más ha reducido la tasa de mortalidad femenina en España*”.

Los cambios tecnológicos, económicos y sociales ocurridos en las dos últimas décadas han sido determinantes en el fomento del autocuidado de la salud y la prevención de las enfermedades de la mujer, lo que explica el ascenso de la esperanza de vida de las mujeres españolas, tal y como se expuso en la XII Conferencia del Ciclo “*La aportación de la Tecnología Sanitaria*” sobre “*Innovación tecnológica en Salud de la mujer*”, organizada por la Fundación Tecnología y Salud y la Real Academia Nacional de Medicina.

En opinión del profesor Pluvio Jesús Coronado Martín, académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina y jefe de la Unidad de Oncología Ginecológica del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, desde siempre, la mujer ha prestado más atención a su salud. “*El acceso más fácil a la información, los avances médicos y tecnológicos, la incor-*



Conferencia RANM: José Luis Gómez, vicepresidente de la Fundación Tecnología y Salud y presidente de la Junta Directiva del Sector de Productos Sanitarios de un Solo Uso de Fenin; Javier Colás, presidente de la Fundación Tecnología y Salud; Joaquín Poch, presidente de la Real Academia Nacional de Medicina; el profesor Pluvio Jesús Coronado, académico correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina y jefe de la Unidad de Oncología Ginecológica del Hospital Clínico San Carlos de Madrid; y el doctor Carlos Vázquez, presidente de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM).

poración de hábitos de vida saludables, la implantación de las revisiones ginecológicas, la planificación familiar y el embarazo, entre otras circunstancias, han contribuido a que la mujer tenga conciencia de cuidarse y prevenir. Esto se traduce en más años de vida y con mejor calidad” señaló el experto en su intervención.

Uno de los campos donde más se ha avanzado en los últimos años es en la detección precoz del cáncer de mama. Pese a su alta incidencia –26.000 nuevos casos anuales–, la esperanza de vida se ha incrementado exponencialmente en los últimos veinte años, rondando en la actualidad el 80%. En opinión del doctor Carlos Vázquez Albaladejo, presidente de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM), esta mejora clínica se debe “*a que la mujer está suficientemente informada a propósito de lo que es la salud mamaria general. Un buen indicador es que los programas de diagnóstico precoz implantados en todo el país de forma universal y gratuita tienen una asistencia superior al 70% y una adherencia del 90%. Esta circunstancia permite diagnós-*

ticos más tempranos y, por tanto, la esperanza de vida es mayor”.

La aparición del mamógrafo por tomografía, la resonancia magnética prequirúrgica para el estudio de la posible diseminación del tumor dentro de la mama, el análisis molecular intraoperatorio del ganglio centinela o las recientes plataformas genómicas, para determinar el perfil fenotípico del tumor, han sido otras revoluciones tecnológicas en el terreno del diagnóstico y tratamiento intervencionista de los tumores ginecológicos.

Y precisamente, tal y como coincidieron en señalar los expertos participantes en la Conferencia, el futuro de la Tecnología Sanitaria se orienta hacia el desarrollo de nuevos marcadores tumorales con elevada sensibilidad y especificidad que permitan el cribado de tumores como el de ovario, útero y mama. Con ellos se facilitará la identificación temprana de dichos tumores y el diseño de tratamientos específicos para cada paciente, mejorando la elección del tratamiento y su efectividad. ◀

Fenin, premio Medical Economics a la mejor entidad sanitaria del año

El compromiso y dedicación de Fenin a las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria ha motivado este nuevo galardón, otorgado por la revista Medical Economics du-

rante el acto de entrega de sus premios anuales. Con esta distinción, la publicación ha querido reconocer así la labor desarrollada por la patronal, especialmente en un año tan duro y

complicado como ha sido 2012, marcado por el ajuste del gasto y la morosidad.

Así lo reconoció la secretaria general de Fenin, Margarita Alfonsel, en su discurso de agradecimiento, en el que también tuvo palabras de reconocimiento a todo el equipo que conforma la Federación y que, día a día, con su compromiso, profesionalidad, rigor e ilusión *“hacen posible que todos los objetivos que nos marcamos desde los órganos de gobierno se hagan realidad”*.

La concesión de este galardón supone un impulso y una motivación para seguir trabajando hacia la excelencia, *“siempre en defensa de la innovación y el valor de la Tecnología Sanitaria en la mejora de la salud y calidad de vida de la población y su contribución a la sostenibilidad del sistema sanitario”*, tal y como manifestó públicamente Alfonsel. ◉



◉ Manuel García Abad, editor de Medical Economics, haciendo entrega del premio a Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin.

Plan de lucha contra las Infecciones Nosocomiales

La Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria de Fenin y la Fundación Tecnología y Salud han puesto en marcha el pasado mes de mayo el proyecto de Plan de lucha contra las Infecciones Nosocomiales (2013-2016) en el que participarán empresas de Fenin que han considerado la lucha contra este tipo de infecciones como una verdadera prioridad estratégica.

El objetivo de este proyecto es la preparación de un documento que sirva

de base para el lanzamiento de esta iniciativa nacional. En este documento se actualizará toda la información y revisión de la eficacia de los programas de prevención de esta moderna epidemia para construir un Plan de trabajo basado en recomendaciones, que permita lograr el posicionamiento de la comunidad profesional frente a la infección nosocomial, así como de las asociaciones de pacientes y otros agentes sociales y que prevea el seguimiento de las iniciativas recomendadas.

La elaboración de este informe, donde se recogerá claramente la situación de las infecciones nosocomiales en España, supone una excelente oportunidad para todas las empresas que formamos parte del Sector. Además, una vez realizado el documento, se establecerá un Plan de Divulgación específico para llevar a cabo la mayor difusión y ponerlo en conocimiento del mayor número posible de agentes del sistema, convirtiéndolo en una excelente herramienta con la que concienciar especialmente a las administraciones sobre la importancia de prevenir de este tipo de infecciones. ◉

Fenin firma un convenio con la UE en materia docente e investigadora

Desde el pasado mes de abril, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria trabaja junto con la Universidad Europea en la realización conjunta de actividades de formación, intercambio de alumnos, asesoramiento e investigación.

El acuerdo de colaboración suscrito por ambas instituciones permitirá programas docentes de alto nivel académico y adaptados a las necesidades reales de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria. Concretamente, el acuerdo con la Universidad Europea de Madrid contempla la realización de actividades académicas en diferentes áreas, tales como la elaboración conjunta y publicación de materiales docentes, impartición de cursos, seminarios, conferencias, jornadas y, en particular, programas de posgrado.



Firma del acuerdo entre la UE y Fenin: **Elena Gazapo**, decana de la Facultad de Ciencias Biomédicas, y **Celia Cortijo**, directora del área de postgrado en salud de la UE; por parte de Fenin, **Daniel Carreño**, presidente de Fenin, y **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin.

Fenin visita la planta de reciclaje Recyberica Ambiental

La misión fundamental de la Comisión de Medio Ambiente es realizar un seguimiento de la legislación nacional y comunitaria en materia de medio ambiente para asesorar a las empresas asociadas y proporcionarles herramientas para la integración de políticas de protección del medio ambiente en su estrategia empresarial.

En el marco del convenio de colaboración con Recyclia, la comisión organizó el pasado 20 de febrero una visita a la planta de reciclaje Recyberica Ambiental, situada en Torrejón de Ardoz (Madrid). Las instalaciones de esta planta están dedicadas al reciclaje de RAEEs, que incluye

también el reciclaje de aparatos médicos de radioterapia, cardiología, diálisis, ventiladores, etc. Recyclia es la plataforma que engloba a la Fundación Ecoasimelec y a la Fundación Ecopilas, como principal sistema de gestión integral de residuos de

aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), adaptada a las particularidades del sector sanitario para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de las empresas en relación con la recogida y gestión de RAEE y de los residuos de pilas y acumuladores.



Visita a la planta de reciclaje Recyberica Ambiental.

Agenda

III Jornada Prevención de Enfermedades Nosocomiales

19 de septiembre de 2013
Hospital Vall d'Hebron (P. de la Vall d'Hebron, 119-129 - 08035 Barcelona)
www.fenin.es www.fundaciontecnologiaysalud.es SRC: c.heras@fenin.es

III Jornada RSE: “Promoción del empleo: convenios de prácticas en las empresas de Tecnología Sanitaria”

26 de septiembre de 2013 (pendiente confirmación del lugar)
www.fenin.es

XIX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria: “Aportación del valor de las tecnologías sanitarias”

El encuentro de este año versará sobre la aportación de valor de las tecnologías sanitarias, teniendo previsto contar en las conferencias con participantes de la máxima calidad y con dilatada experiencia en Sector, así como importantes representantes de distintas administraciones sanitarias de nuestro país.

7 de noviembre de 2013
ESADEFORUM (Av. Pedralbes 60-62. Barcelona)
www.fenin.es SRC: s.martin@fenin.es

Entrega de II Edición Premios Voluntades de RSE

Los Premios Voluntades 2013 sobre Avances Laborales y Sociales, Gestión Ambiental y Seguridad, Innovación Sostenible y PYMES tendrán lugar el 7 de noviembre de 2013 durante la celebración del XIX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria.

www.fenin.es

V Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud

Durante el Acto se hará entrega de los siguientes galardones: Premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria 2013, Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2013, Premio 2013 a la mejor organización de apoyo al paciente y Premio 2013 a la divulgación médica realizada por un medio de comunicación.

28 de noviembre de 2013, CSIC a las 19:00 h. (C/ Serrano 117- Madrid)
www.fundaciontecnologiaysalud.es SRC: c.heras@fenin.es

XIX ENCUENTRO DEL SECTOR DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA: “APORTACIÓN DEL VALOR DE LAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS”

7 DE NOVIEMBRE DE 2013 | SEDE ESADE | BARCELONA



Más información: www.fenin.es o al teléfono 93 202 20 002